

LANUS, 30 ABR 2014

0814

Nº

DECRETO

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1º.-

Designase a partir del día 1º de mayo al 30 de junio de 2014, a la señorita Larisa Marina BADARACCO, D.N.I. Nº 33.531.526, C.U.I.L. Nº 27-33531526-5, nacida el día 17 de abril de 1988, nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Remedios 2763, PB "B", Capital Federal, Código Postal 1406, Legajo Nº 24463/3, Personal Temporario Mensualizado desarrollando funciones de Auxiliar de Administración en el área de la Dirección Tesorería General, Jurisdicción 1.1.1.01.02.000, Categoría Programática 01, Oficina 403, Categoría 285, con un importe de PESOS UN MIL CINCUENTA Y OCHO CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 1.058,43), Agrupamiento 9 .-

Artículo 2º.-

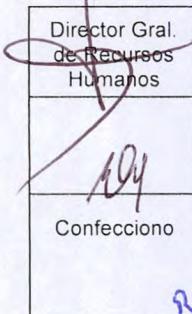
Designase a partir del día 1º de mayo al 30 de junio de 2014, a la señorita Romina Suyay CARRIZO KOPEL, D.N.I. Nº 35.863.502, C.U.I.L. Nº 23-35863502-4, nacida el día 3 de enero de 1991, nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Capdevila 130, Banfield, Código Postal 1828, Legajo Nº 24465/1, Personal Temporario Mensualizado desarrollando funciones de Auxiliar de Administración en el área de la Dirección Tesorería General, Jurisdicción 1.1.1.01.02.000, Categoría Programática 01, Oficina 403, Categoría 285, con un importe de PESOS UN MIL CINCUENTA Y OCHO CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 1.058,43), Agrupamiento 9 .-

Artículo 3º.-

El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno doctor Juan Carlos VISCELLINO y el Secretario de Economía y Finanzas, Contador Silvio Gabriel FRANQUEIRA.-

Artículo 4º.-

Comuníquese a quienes corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón la Secretaría involucrada y por la misma comuníquese a las dependencias en relación funcional tomen razón Dirección General de Recursos Humanos, Dirección Contaduría General y oportunamente archívese.-



DR. JUAN CARLOS VISCELLINO
SECRETARIO DE GOBIERNO

CDOR SILVIO GABRIEL FRANQUEIRA
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



DR. DARIO HUGO DIAZ PEREZ
INTENDENTE MUNICIPAL